

194450

26



194450

## MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 10 años, solicitada a favor de Don Domingo C L U A Cogul, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, Verneda numeros 53 al 59, por " UN PLATO - MAGNETICO PARA MOTORES DE EXPLOSION ".

Esta Patente se refiere a un plato magnético para motores - de explosión, no conocido ni fabricado en nuestro país y cuya construcción establece en España el recurrente, por lo que recaba que, al amparo de la vigente Ley de Propiedad Industrial, se le proteja el derecho a la explotación exclusiva de la fabricación del mismo.

Una característica de este plato la constituye el hecho de que suministra corriente para el sistema eléctrico del motor y corriente para los focos de iluminación del vehículo en que el mismo se disponga.

Otra característica afecta a la parte constructiva del elemento fijo del propio plato magnético en el que figuran los imanes permanentes y las masas polares con la finalidad que se consigue de simplificar la construcción del referido elemento,

194450 - 2 -

194450

26



15 especialmente por lo que afecta a su mecanizado. En efecto, en los platos magnéticos que en la actualidad se fabrican en España, tanto las masas polares como los imanes permanentes van - ajustados en unas cavidades o refundidos que al efecto presenta la pared lateral del propio elemento giratorio, lo que significa un importante trabajo de ajuste de las referidas piezas entre sí y del conjunto de las mismas con el elemento en que se disponen. De acuerdo con la Patente de que se trata, las referidas piezas quedan alojadas en la masa de elemento fijo al fundir éste, de manera que los imanes permanentes quedan total  
20 mente ocultos y en cuanto a las masas polares, al mandrilar la cara interna del propio elemento, quedan al descubierto, sin que se exijan ni precise manipulación adicional alguna de las mismas.

En los dibujos de la hoja adjunta se representa, a título - de ejemplo, un caso de realización practica del plato magnético de que se trata, siendo la figura 1, una vista por la parte interior del elemento fijo del propio plato; la figura 2, otra vista, también por la cara interior, del elemento móvil; la figura 3, una sección transversal del conjunto del plato y la figura 4, una sección parcial por A-A de la figura 2.  
35

El plato magnético que se describe, como todos los de su clase, comprende un elemento -1- a modo de disco <sup>fijo</sup> y un elemento -2- a modo de campana aplanada que queda aplicado contra el primero y que gira, a cuyo efecto va montado, por un agujero central -3-, en un eje accionado, en una forma cualquiera, desde el eje cigüeñal del motor, cuando no es el propio eje cigüeñal que por su extremo lleva fijado el referido elemento -2-.

En el plato fijo -1- van montadas las bobinas -4- que constituyen el grupo productor de corriente para el sistema de iluminación y una tercera bobina -5- del grupo productor de corriente para el sistema de encendido del motor. Forma parte-  
45



de este ultimo grupo un condensador -6- y un ruptor -7-, que funciona por la acción de una palanca -8-, contra la que obra una leva -9- solidaria al tubo central del elemento -2- y que a cada vuelta del mismo produce la ruptura del circuito de la bobina -5-.

La pieza -2-, presenta el refundido central -10- que determina una pared anular -11- y en dicho refundido -10- se alojan parcialmente las bobinas -4- y -5- y los demás órganos que van fijados en la pieza -1-, tales como un condensador -6- y el ruptor -7-.

En la pared anular de la pieza -2- determinada por el refundido -10- van establecidos los imanes permanentes -12- y las masas polares -13-, que quedan establecidas en el interior de dicha pared, cuando se funde la pieza -2-. Los imanes permanentes -12- quedan totalmente ocultos como se muestra en la figura 3 y en cuanto a las masas magnéticas que dan al descubierto por la cara -11- al mandrilar ésta, en cuya operación se rebaja todo el espesor de aluminio que cubre las referidas masas con lo que a la vez se logra el que todas ellas queden coincidentes en una misma superficie cilíndrica.

El plato descrito podrá ser variable en sus dimensiones, en sus características eléctricas y en sus detalles de orden constructivo. Variarán igualmente en los materiales de que se fabriquen las distintas partes que lo integran y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto de la Patente descrita.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

75 1º.- Plato magnético para motores de explosión, esencialmente



caracterizado por el hecho de comprender una o más bobinas para la producción de la corriente eléctrica necesaria para el servicio de iluminación y una o más bobinas para la producción de la corriente eléctrica necesaria para el sistema de encendido -  
80 del motor comprendiendo el grupo de esta última el condensador y el ruptor correspondientes.

2º.- El propio plato magnético de la reivindicación 1ª, caracterizado esencialmente por el hecho de que los imanes permanentes quedan totalmente alojados en la masa de aluminio que constituye la pared anular o corona del elemento móvil del propio plato y las masas polares van igualmente alojadas en la masa de dicha corona quedando únicamente al descubierto por la cara interior de la misma.

3º.- El propio plato magnético en el que, tanto los imanes permanentes como las masas polares, quedan ya alojadas en la corona anular de la pieza giratoria del propio plato magnético al fundir dicha pieza, quedando al descubierto las masas polares al verificar el mecanizado de la superficie cilíndrica que limita el hueco central de la propia pieza.

95 4º.- Un plato magnético para motores de explosión.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas  
97 escritas por una sola cara.

Barcelona, 26 de AGOSTO de 1.950.  
P. A.

JUAN LLORT  
P.P.

D. Domingo Cive Seguí.

194450

Fig. 1

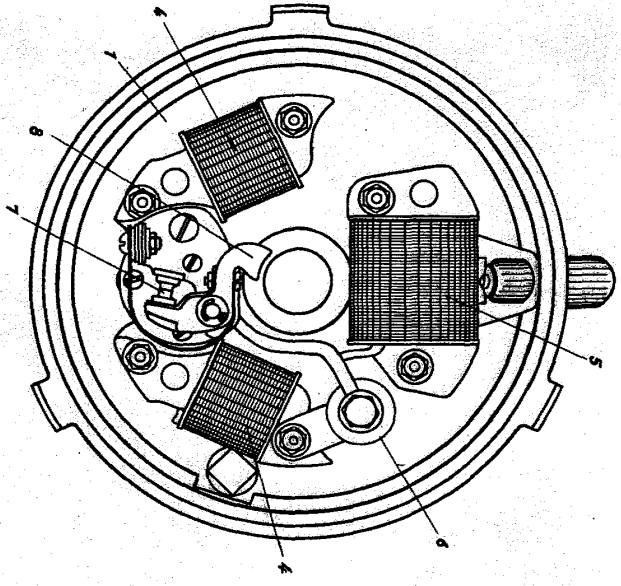


Fig. 2

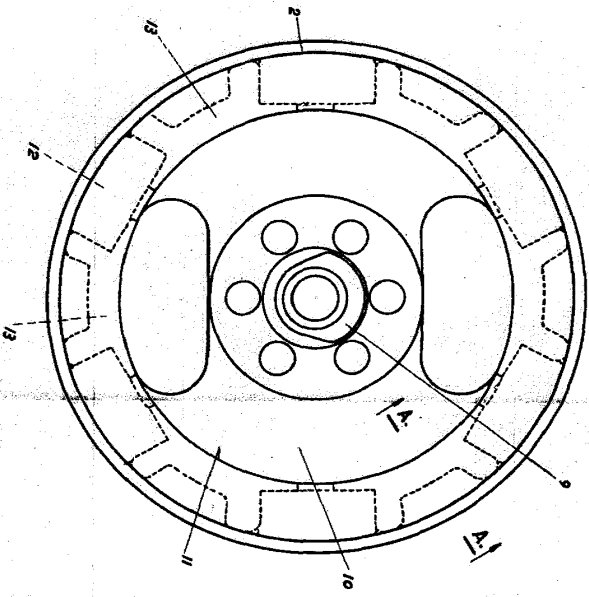


Fig. 3

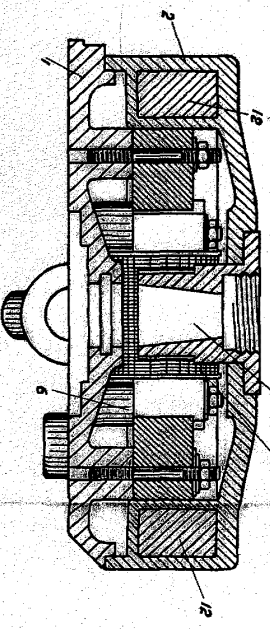
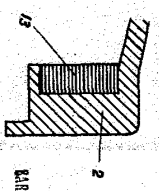


Fig. 4



194450 1. noja



Escala variable.

MARCA 26 DE España DE 1932

JUAN LLORI

*J. Llori*